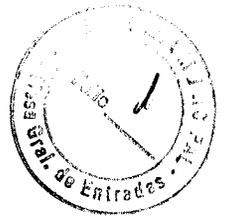




H. CONCEJO MUNICIPAL
ROSARIO
Dirección General de Despacho

62

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO REGISTRADO
03 ENE 2005
MESA GRAL. DE ENTRADAS Y ARCHIVO GENERAL



LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

ORDENANZA

(Nº 7.807)

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Gobierno y Cultura ha tomado en consideración el proyecto del concejal Bonacci y otros, mediante el cual propone que se designe con el nombre de "Don Roberto Bazán" a espacio público que indica.

Se fundamenta el presente dictamen en las consideraciones formuladas por el autor del proyecto que a continuación se transcriben: "VISTO: Que la evolución de las instituciones políticas se encuentran irreversiblemente ligadas a las personas del pueblo que las construyen. CONSIDERANDO: Que la militancia política es un esfuerzo que se multiplica detrás del objetivo de una patria con justicia, dignidad y libertad que es encarnada por anónimos de carne y hueso. Que la nomenclatura urbana recepta la designación de los grandes hacedores de la historia, las artes y la ciencia, de los eventos que jalaron esa historia pero rara vez de aquellos que desde las bambalinas de los tiempos hicieron posible esos hechos. Que el siglo XX fue para la Argentina una etapa de eclosión de un esbozo de proyecto nacional encarnado por el radicalismo yrigoyenismo, el peronismo y las posteriores etapas de resistencia y rebelión frente a la contrarrevolución. Que entre esos argentinos que vivieron y militaron la esperanza argentina representada por esos movimientos populares uno de ellos fue Don Roberto Bazán, radical yrigoyenista y luego peronista, militante de la causa nacional cuya vida se apagó con el siglo viejo. Que la Revista "De Puño y Letra", Nº 1 de Setiembre de 1988, de la Juventud Peronista 17 de Octubre, publicó una semblanza que dibujó de cuerpo entero a este hombre sencillo de pueblo, la cual transcribimos: "Para hacer digno el trato con políticos de toda categoría se estila el tratamiento de "doctor"... para recibir el título de docto es necesario quemarse 5 ó 6 años las pestañas presentar una sesuda tesis... y listo. El hombre del cual vamos hoy a escribir viene de esos viejos tiempos de la política de los doctores (que quizás todavía no haya terminado), al nunca nadie lo trató como tal, pero quizás su vida y sus luchas lo hayan doctorado en la carrera más larga y difícil... la de la vida. Por esto -tal vez- quienes lo conocen le hayan otorgado el título máspreciado y difícil de conseguir: el de "Don". Así es. Don Bazán —de él hablamos— es quizás el último radical de verdad que quede. Lo vemos llegar siempre con su manta de vicuña prolijamente plegada, que descansa guardando un raro equilibrio sobre su hombro izquierdo, traje de buena tela que recuerda tiempos mejores y sus zapatos de estilo italiano, permanentemente immaculados. Debajo del sombrero de ala ancha y ligeramente doblado hacia adelante como funyi de italiano, se asoma una cara marcada por la vida donde cada surco es una derrota o una alegría. Sus ojos chiquitos y con cataratas no dejan de tener la lucecita que es una chispa de esperanza, que aún a los casi ochenta Don Bazán sigue manteniendo. Esa esperanza -me cuenta- que naciera allá con su servicio militar, que hizo con gusto y alegría, porque sabía que empuñando su fusil defendía las cabritas, las ovejas y los campos en donde vivía con su familia en su Tucumán natal. También la alegría de defender su patria, votando por vez primera a ese enigmático señor, que dejaba afónicos a los paisanos en su cándido vivar: Hipólito Yrigoyen. ¡Viva Hipólito Yrigoyen!, clamaba alguien. ¡Vivaaa! -contestaban muchos, y el joven Bazán también. Para el entonces joven Roberto Bazán la patria era eso... la familia, sus pocas pertenencias, un sentimiento como lo era el radicalismo y su primer trabajo: como supernumerario en el ferrocarril, arrojando carbón a una insaciable caldera. Y luego la oscuridad... El primer latigazo propinado desde arriba de un caballo, y que aún se percibe marcado en el cuándo Don Bazán pronuncia la palabra "demócrata", con mezcla de asco, rabia y miedo... era la década infame Y ahí está Don Bazán trabajando como albañil, o bien como pulpero en la mitad del Chaco virgen, o bien recorriendo el país como romántico quijote... siempre dejando un amor en cada pueblo. Y llega Perón, y cuando Bazán recuerda aquellas épocas es inevitable que se le humedezcan esos ojos chiquitos, y quizás una invisible lágrima descienda hasta su mejilla color de la tierra, y sus manos curtidas por el trabajo y los años se levantan para secarla, quizá para recordarle que ese tiempo ya pasó. Criollo de pura cepa, mientras alimenta sus ga-


Dra. CLAUDIA ADRIANA ALONGI
SECRETARIA GRAL. PARLAMENTARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL DE ROSARIO



litos de riña en los que deposita su esperanza -pues sabe que en la riña como en la vida la disyuntiva es la de vencer o morir- habla no del pasado como respuesta a la realidad de hoy, sino de lo que hay que hacer para seguir adelante. Y ahí llega un vecino que le pide dinero para comprar vaya a saber que remedio de nombre enigmático, y el otro que le pregunta a quién hay que votar, y siempre Don Bazán tiene una solución para la inquietud. Él es una muestra de esa institución que se ha perdido: la del caudillo del barrio, aquel que le consigue un puestito de vigilante a fulano, y una cama en el hospital a sultano, pero nunca pide nada para él, tanto así que Don Bazán - con sus casi ochenta años- todavía debe trabajar como albañil, pues ni una pensión ha pedido para él. Y ahí sigue, infatigable con su labor. Afiliando. Hablando. Organizando un asado... Pasará el tiempo pero el espíritu de Bazán seguirá recorriendo las calles de la sexta, mientras el peronismo o el pueblo exista". Que la memoria de este militante nacional que recorrió las calles del Barrio "República de la Sexta" justifica sea plasmada en las calles que él caminó como síntesis del homenaje a los militantes de la política argentina".

Teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión Especial de Nomenclatura y Erección de Monumentos, en el sentido que se imponga el nombre de "don Roberto Bazán" al Pasaje de orientación Este-Oeste llamado Puerto Belgrano, sito en la Sección 2º - Manzana 116 y que se extiende desde calle Beruti hasta Esmeralda, propone para su aprobación el siguiente proyecto de:

ORDENANZA

Artículo 1º.- Designase con el nombre de "don Roberto Bazán" al Pasaje de orientación Este-Oeste llamado Puerto Belgrano, sito en la Sección 2º - Manzana 116 y que se extiende desde calle Beruti hasta Esmeralda.

Art. 2º.- La Dirección de Prensa y Protocolo del Honorable Concejo Municipal, arbitrará los medios para la colocación de una placa recordatoria en el pasaje nominado, con la siguiente inscripción: "Pje. Don Roberto Bazán - Un militante nacional que caminó las calles de este barrio y de la patria pensado un futuro mejor - El Honorable Concejo Municipal de Rosario en homenaje a todos los militantes políticos rosarinos", como asimismo la realización del acto de imposición de la misma, cuyos gastos serán imputados a la partida correspondiente del presupuesto del ejercicio.

Art. 3º.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M. Sala de Sesiones, 29 de diciembre de 2004.-

H.C.M.
REALIZÓ
Comó


Dra. CLAUDIA ADRIANA LONGI
Secretaria Gral. Parlamentaria
H. Concejo Municipal de Rosario




Ing. AGUSTIN O. ROSSI
Presidente
H. Concejo Municipal de Rosario

Expte. N° 137860-P-2004 HCM.-



*Intendencia Municipal
Rosario*

11

Expte. nº 62-C-2005.- /

Fojas 3 /

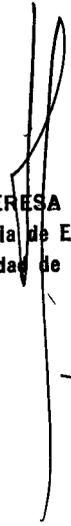
Ordenanza N° 7.807/2004 /

Rosario, 13 de Enero de 2005.-

Cúmplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y dése a la Dirección

General de Gobierno.

AL .


C. P. N. TERESA BEREN
Subsecretaria de Economía
Municipalidad de Rosario




Ing. Roberto Miguel Lifschitz
Intendente Municipal